



Programa  
del Diploma



**Instituto  
Ibero**  
PREPARATORIA

# Políticas IB

## Política de Inclusión

### Prepa Ibero

# POLÍTICA DE INCLUSIÓN PREPA IBERO

El Instituto Ibero como centro educativo inspirado en los principios y valores de la Compañía de Jesús, tiene una misión y visión que se centran en la formación integral de sus estudiantes, promoviendo el desarrollo de personas comprometidas con la justicia, la solidaridad, y la búsqueda de la verdad, siempre en un contexto de respeto a la dignidad humana, por lo que desde su misión y visión, desarrolla una política que asegure la atención a la diversidad en el aula, adaptando los contenidos y metodologías para satisfacer las necesidades educativas de todos los y las estudiantes incluyendo programas de apoyo específicos y formación continua para el personal docente y la implementación de tecnologías y recursos didácticos accesibles.

De acuerdo a la guía de “Acceso e inclusión en los programas IB”, una política de inclusión es una buena práctica que refleja: la declaración de principios y valores del colegio, la visión en materia de inclusión, la exposición de procedimientos para eliminar barreras en el aprendizaje, el reconocimiento de la legislación nacional e internacional, la accesibilidad para toda la comunidad escolar, la integración con las demás políticas del colegio, la revisión periódica de la política, las limitaciones respecto a la inclusión y las formas en que el Instituto abordará dichas limitaciones.

En consecuencia, de lo anterior, el Instituto Ibero ofrece un marco sólido para desarrollar políticas educativas que aseguren la atención a las necesidades educativas especiales y la inclusión y diversidad en el aprendizaje, siempre en coherencia con los principios de justicia, equidad y respeto a la dignidad humana que caracterizan a la institución.

## Propósito

El propósito de la política de inclusión del Instituto Ibero es que las y los estudiantes se ubiquen dentro de éste y siendo responsables de su propio aprendizaje cuando corresponda, con apoyo gradual por parte del colegio y la familia cuando sea necesario. Esta política está alineada con la misión y visión de la prepa, el perfil de las y los egresados, y con los principios del Bachillerato Internacional.

## Misión

Formar y acompañar personas conscientes, competentes, compasivas y comprometidas, que, en diálogo con la realidad local y global, contribuyan a la construcción de una sociedad más justa, solidaria, libre, incluyente y pacífica, por medio de un modelo ignaciano de educación internacional y de excelencia académica.

## Visión

- Ser una propuesta formativa de excelencia académica que a través de un modelo educativo innovador guíe la experiencia del estudiantado desde la educación básica hasta su egreso de la educación media superior para continuar sus estudios universitarios.
- Garantizar calidad académica con los más altos estándares internacionales para formar personas críticas y agentes de su ciudadanía global.
- Brindar un modelo de acompañamiento ignaciano que integre a la persona en sus dimensiones corporal, afectiva, social, estética y espiritual en el encuentro con la otredad.
- Desarrollar una estructura y procesos organizacionales eficaces que respondan al modelo educativo y potencien la capacidad del equipo de colaboradores desde un modo de proceder ignaciano.
- Inspirar, atraer y formar a más de las mejores personas para el mundo.

## Valores del Instituto Ibero

**Amor**, en un mundo egoísta e indiferente.

**Creatividad**, para afrontar los retos futuros a través de la innovación.

**Justicia**, frente a tantas formas de injusticia y exclusión

**Verdad** como algo propio de la realidad que pretendemos alcanzar y servir.

**Compasión**, como algo propio de la realidad que pretendemos alcanzar y servir.

**Paz**, en oposición a la violencia.

**Consciencia**, que entiende y asume el impacto de sus decisiones y acciones desde el respeto a la dignidad de todas las personas.

**Honestidad e integridad**, frente a la corrupción.

**Libertad**, que posibilita la expresión total del ser humano.

## Participación

### a. Alumnos/Alumnas

De acuerdo con la misión del Instituto Ibero, se busca cultivar en cada uno de los/las estudiantes su potencial humano para lograr el liderazgo de su propia vida, su contribución a la transformación de la sociedad y al cuidado de la Casa Común. Esto se logra desarrollando en los/las jóvenes la espiritualidad ignaciana; el compromiso social y el liderazgo de servicio; la excelencia académica fundamentada en el pensamiento crítico; una visión global e intercultural, la innovación y el emprendimiento social.

### b. Docentes

Los docentes del Instituto Ibero están familiarizados con sus estudiantes, comprendiendo tanto sus fortalezas como sus áreas de oportunidad. Ellos son los responsables de aplicar las estrategias de apoyo en sus aulas, ya sean propuestas por el equipo de psicopedagógico, y/o por las y los profesionales externos. Mediante diversas actividades en clase, las y los docentes monitorean el desarrollo de habilidades y construcción de aprendizajes de todos sus estudiantes, focalizando las dificultades para aprender y con ello realizan los ajustes razonables para ejecutar las actividades.

### c. Familia

El papel de las familias en el acompañamiento de sus hijos e hijas con algún tipo de dificultad es fundamental para el éxito de los objetivos propuestos. Deben apoyar la labor del colegio, siguiendo las sugerencias y estrategias diseñadas para los estudiantes y mostrando en todo momento compromiso con el proceso.

## Coordinación Psicopedagógica

Este equipo responde a las necesidades de los y las estudiantes y de la comunidad en general y hace parte de la planeación, organización e implementación de herramientas y estrategias que garanticen las políticas establecidas sobre el tema en la Prepa Ibero y en la organización IB. Cuenta con profesionales en las áreas de Psicología que se encargan de dar acompañamiento emocional favoreciendo el bienestar mental y el desarrollo personal de las y los estudiantes. Busca crear un entorno seguro y de apoyo, donde los y las estudiantes puedan expresar sus inquietudes, enfrentar sus desafíos y mejorar su salud emocional.

A su vez brinda orientación vocacional, aplica pruebas, provee de espacios psicoeducativos para las familias, implementa programas de prevención de conductas de riesgo, apoya en el programa de tutorías en el seguimiento de las y los estudiantes, diseña actividades de integración, evalúa necesidades sociales, emocional y educativas, interviene en situaciones de crisis y da consultoría al profesorado. También cuenta con profesionales especializados en aprendizaje y enseñanza responsables de apoyar y guiar al estudiantado, favoreciendo el desarrollo de habilidades académicas.

Estos expertos trabajan en la implementación de estrategias educativas que promuevan un ambiente de aprendizaje inclusivo que considere las dificultades que presentan, asegurando que todos tengan las herramientas necesarias para alcanzar su máximo potencial académico.

### **Equipo directivo**

El equipo directivo del Colegio, fija los lineamientos acerca del acompañamiento a las y los estudiantes con algún tipo de dificultad o necesidad educativa especial, asegurando que los principios, misión y visión del colegio estén alineados con la filosofía del IB. Asegurará que las culturas y políticas, los enfoques de enseñanza y aprendizaje están en línea con el perfil de la comunidad IB. Dedicará los recursos, instalaciones, adecuaciones pedagógicas y físicas, así como el personal y las capacitaciones necesarias para garantizar un ambiente favorable, afirmativo, amable, equitativo, respetuoso y seguro para el aprendizaje de todas/todos los/las estudiantes.

### **Plan de acción-ruta**

#### **Liderado por la Coordinadora del equipo psicopedagógico**

Instituto Ibero está comprometido en fortalecer las prácticas inclusivas en y para la comunidad, por lo que resulta importante reconocer a las y los estudiantes en su individualidad, sus circunstancias de vida, sus ritmos de aprendizaje, capacidades e intereses, de acuerdo con las leyes vigentes en el país y con la visión humanista que caracteriza a la institución.

En Instituto Ibero se procura generar una cultura de inclusión, siendo un espacio donde las diferencias se reconocen, respetan, y se ven como la oportunidad de enriquecer la experiencia de todas y todos. Sin embargo, para erradicar prácticas de discriminación, segregación o exclusión (LGE, 2024), es fundamental reconocer que existen y delimitar cuáles son, dónde se viven, quienes las ejercen, sobre quiénes, con la finalidad de tener una estrategia cuyo impacto sea más eficiente.

Para ello se cuentan con distintos mecanismos que permiten reconocer quiénes se están sintiendo vulnerables y atenderles, por mencionar algunos, se cuenta con: comités propuestos y conformados por el estudiantado (Tabú y K-pacidades), las tutorías y el propio Departamento Psicopedagógico. Como puede notarse, en Instituto Ibero se atiende la diversidad desde la identidad de género, los contextos socioeconómicos, las discapacidades, las diversidades cognitivas y los trastornos emocionales.

En cuanto a la inclusión por identidad de género se cuenta con sanitarios de todo género, que son espacios para el uso de cualquier persona incluyendo personas con discapacidad física, además se hace uso del lenguaje inclusivo para dirigirse a la comunidad en general y el uso de pronombres con los que las y los estudiantes y el personal docente se identifiquen, se evitan comentarios que perpetúen una cultura machista, patriarcal y discriminatoria a grupos vulnerables.

Relativo a este tema, se cuentan con materiales de consulta en físico y en la plataforma de la escuela. También se procuran espacios de reflexión tanto para estudiantes como para docentes que ayuden a erradicar la violencia de género y prácticas discriminatorias.

Ahora bien, para abordar la inclusión de personas con necesidades educativas especiales (NEE) y discapacidades, es necesario acotar que las primeras son entendidas como aquellas situaciones que impiden que las personas tengan un desempeño académico similar al resto de la población, ya sea por dificultades de aprendizaje, de comportamientos, emocionales, discapacidades y/o aptitudes sobresalientes, lo que pone en riesgo su permanencia en la escuela en tanto las segundas se caracterizan por la deficiencia de una persona que al

interactuar con las barreras del entorno social impide su inclusión plena y efectiva en igualdad de condiciones, lo anterior en conformidad con lo expresado en el Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad (2024).

Tanto las NEE como las discapacidades varían de persona a persona y es necesario conocer sus condiciones de vida, comprender sus dificultades en términos de aprendizaje, además de conocer sus antecedentes educativos para poder intervenir.

Educar en y para la diversidad significa brindar las mismas oportunidades para aprender, esto no quiere decir, que se ofrezca lo mismo ante cada situación, sino que se debe analizar cada situación y ofrecer diferentes medios, modos, tiempos, ayudas, ajustes, recursos, etc. (Echeíta, 2020).

La identificación de NEE, discapacidades (visibles o no visibles) (Romero-Henríquez, 2023) y/o alguna emocional que esté afectado a la o los estudiantes puede ser una actividad compleja, por ello, en la escuela las y los docentes comunican estas observaciones y/o las necesidades que identifican del estudiantado a las tutorías, figura que posteriormente canaliza a PSICOPED al o la estudiante para confirmar o descartar la necesidad de la intervención de profesionales externos que ayuden a completar el perfil del o la estudiante.

Contar con el apoyo de la familia es imprescindible, puesto que son ellas las primeras responsables de validar las necesidades de sus hijas e hijos, acompañarles con las personas especialistas, cuidar que desde la casa se estén priorizando la atención a las necesidades identificadas y no entenderlo como un problema sino como una situación que tendrá altibajos (Armstrong, 2023).

En caso de requerir una intervención o acompañamiento emocional por situaciones complejas que está atravesando el o la estudiante se ofrece un espacio de seis sesiones donde se trabaja el motivo de su problemática. Al iniciar esta intervención se le comunica a la tutoría correspondiente para que se pueda trabajar en conjunto en el seguimiento del caso. De ser necesario, se le comparte al profesorado algunas medidas o consideraciones a tomar en cuenta de manera temporal para el buen desarrollo del estudiante. A su vez, se involucra a la familia para trabajar en colaboración y tomar decisiones pensando en el bienestar del estudiante.

Si la intervención profesional externa es necesaria, se diseña un plan considerando las sugerencias de los expertos, y mantener constante comunicación con ella para actualizar la situación y monitorear el impacto de las acciones emprendidas desde ambos escenarios. Ninguna necesidad debe ser reducida a un “síntoma” principal, sino intentar explorar su complejidad (Arévalo, 2022), el diagnóstico es esa herramienta básica cuando se habla de NEE con o sin discapacidad, pues amplía la explicación de la situación presentada, permite profundizar en su naturaleza y con ello diseñar un plan de intervención reconociendo los límites y alcances que se tendrán en el lado académico.

Los diagnósticos más frecuentes en Prepa Ibero son los relacionados a trastornos de lenguaje, particularmente dislexia, discalculia, dificultad para seguir instrucciones, las relacionadas con Trastorno con Déficit por Atención con o sin Hiperactividad (TDAH), y por último las relacionadas con Trastorno del Espectro Autista (TEA), existen otras dificultades asociadas a deficiencias en funciones ejecutivas y funcionamiento neurológico.

Las acciones implementadas para disminuir o eliminar barreras para la participación y el aprendizaje son, entre otras: usar textos agrandados, con grafías simples, instrucciones parcializadas, permitir el trabajo en digital o en físico dependiendo la situación, otros ajustes razonables se brindan regularmente en los periodos de evaluación como son, contar con tiempo adicional, con redacción más simple, emplear colores, hojas adicionales para realizar operaciones.

Estas acciones también se implementan en situaciones emocionales, sensoriales, lesiones temporales, enfermedades crónicas u otras en las que se presenten barreras para aprender. Si no se requiere intervención externa, se diseña una estrategia basada en el compromiso y responsabilidad del o la estudiante con quien se trabaja estrategias, técnicas o ejercicios que le permitan mejorar su desempeño y aprendizaje, compromiso y responsabilidad de las y los docentes involucrados para incorporar ajustes razonables propuestos por PSICOPED a sus clases y evaluaciones y compromiso desde las tutorías para darle seguimiento con las y los estudiantes. Se entreteje una comunicación constante y fluida entre el departamento de PSICOPED, tutoría y docentes para dar continuidad a estos ajustes.

Educar en y para la diversidad conlleva un esfuerzo conjunto entre todas las personas que laboran en Instituto Ibero, una visión de cambio constante basada en la autoevaluación donde se reconozca aquellas necesidades en las que se requiere preparación, diseño, investigación, recursos, capacitación, especialización y disposición para garantizar la igualdad de oportunidades para aprender de todas y todos.

Desde el departamento de PSICOPED, la comisión de formación, las coordinaciones de innovación, académicas y las subdirecciones, académica, de medio escolar y formación integral se proponen las temáticas de formación para el personal docente y administrativo en tema de inclusión y atención a necesidades educativas especiales dentro y fuera del aula. De las y los estudiantes se espera que sean capaces de comunicar qué necesitan, puedan generar estrategias y poner en práctica las técnicas que se les brindan en el acompañamiento psicopedagógico, desde tutorías o con las y los profesionales externos. Esto es necesario ya que, aunque es responsabilidad de las y los formadores brindar diferentes experiencias de aprendizaje para que todas y todos logren construir su aprendizaje, también es indispensable que las y los estudiantes sean responsables de emplear sus fortalezas para aprender, generando más y mejores recursos.

Cuando los/las estudiantes presentan alguna dificultad con la adquisición de la segunda o tercera lengua, se realizará una evaluación diagnóstica para identificar las áreas específicas en las que la estudiante está experimentando dificultades con la lengua adicional y diseñar un plan de apoyo personalizado, utilizar estrategias didácticas diferenciadas como el aprendizaje basado en proyectos, y uso de la tecnología educativa.

En el caso de la lengua castellana, los/las estudiantes que requieran optimizar sus procesos de comprensión y producción de textos pueden recibir apoyo a través del Centro de Escritura. Este centro ofrece asesorías personalizadas donde los estudiantes pueden trabajar de manera individual con un tutor. Durante estas sesiones, se les proporciona orientación para desarrollar estrategias efectivas de lectura crítica, análisis de textos y redacción, adaptadas a sus necesidades específicas.

En el caso de un estudiante cuya lengua materna no sea ninguna de las lenguas de instrucción (español/inglés) para apoyarlo se utilizarán recursos multilingües y proporcionar materiales de estudio y recursos educativos en la lengua materna del estudiante cuando sea posible, para facilitar la comprensión de los contenidos mientras mejora sus habilidades en español y en inglés y se fomentará la participación del estudiante en actividades interculturales que le permitan compartir su cultura y lengua materna, enriqueciendo la experiencia educativa tanto para él como para sus compañeros/compañeras.

Se continúa trabajando en el diseño de materiales que acompañen a las y los formadores en la comprensión de las necesidades de aprendizaje de la comunidad estudiantil, de los tipos de ayuda que pueden brindar y, sobre todo resignificar las necesidades de aprendizaje y dejarlas de ver como desventajas totales y empezar a notar que esas personas también tienen fortalezas destacables.

#### **a. Proceso de admisiones**

El proceso de admisión garantiza que el acceso a la educación se realice de manera equitativa y transparente, fomentando una selección basada en nuestro perfil de egreso. Durante el proceso de admisión se indaga sobre alguna condición que pueda impactar en el aprendizaje, si ha tenido apoyos en sus escuelas anteriores y si fue el caso qué tipo de apoyos requirió para considerarlo en su examen de admisión.

Los tipos de apoyos de acceso que se pueden brindar son:

- Aplicar una versión corta de examen,
- Tiempo adicional,
- Tener hojas para hacer operaciones,
- Leerle las instrucciones y/o problemas,

Y en caso de que el o la aspirante tenga movilidad limitada

- Presentar su examen en el salón más próximo,
- Tener asistencia física para la selección o redacción de la respuesta.

Además, se indaga si cuenta con algún diagnóstico relacionado con su aprendizaje, con la intención asegurar que prepa lbero puede ofrecer el tipo de experiencias de aprendizaje que requiere para su desarrollo.

### b. Opciones inclusivas

Flexibilizar el aula, transformándola en un espacio respetuoso de las diferencias individuales y al mismo tiempo garantizar la construcción de los aprendizajes propios de cada grado, es una tarea compleja por lo cual se cuenta con serie de directrices generales que permiten atender las necesidades educativas especiales predominantes en la comunidad (LGE, 2024).

Las principales directrices se enfocan en el garantizar un ambiente de respeto, prohibiendo el uso de sobrenombres, adjetivos o expresiones ofensivas; escuchando las necesidades del estudiantado, diversificando estrategias, recursos y actividades que pueden estar dirigidas a todos en el aula.

A continuación, se desglosan algunos ajustes razonables para el aprendizaje, los cuales son ilustrativos ya que cada situación debe ser analizada en particular y proponer un plan de trabajo para cada una.

Principales dificultades	Ajustes razonables
Poca comprensión de lenguaje, ante instrucciones complejas	Separa las indicciones por pasos, evitar indicciones con la palabra No o que lleven a dobles negativos.
Poca comprensión de lenguaje por el uso de palabras ambiguas o términos muy abstractos	Replantear los cuestionamientos acortando la expresión o clarificando el significado de las palabras.
Tiempo de respuesta lento ya sea oral, escrito o físico	Brindar apoyos desencadenantes. Comunicar con antelación lo que realizarán, se preguntará. Disminuir la carga de trabajo, ya sea acortando la extensión, reducir el número de ejercicios. Incrementar el plazo de entrega.
Pobreza en la expresión escrita	Preguntas de apoyo que le ayuden estructurar la producción.
Constantes errores ortotipográficos por inversión, sustitución u omisión de caracteres	Señalar los errores de manera específica y permitir las correcciones, con un color específico.
Mala ubicación visoespacial para la lectura	Guías para lectura (reglas, hojas, señaladores), plumas para lectura, uso de colores.
Dificultades visuales	Tamaño de letras apropiado, estilo sencillo, uso de colores contrastantes.
Dificultades para realizar operaciones aritméticas	Permitir el uso de apoyos gráficos. Comunicar con antelación los temas a revisar para que lo revisen con antelación. Dejar ejercicios con diferentes mediaciones.
Exceso de movimiento o falta prolongada de actividad	Permitir el desplazamiento siempre que sea empleado como regulador

Respuestas por impulso, sin procedimientos, ni tiempo para pensar	Permitir que revisen procesos, o que redacten las respuestas en lugar de lo hagan oralmente
Bajo rendimiento ante tareas prolongadas	Ayudarlos a parcializar las entregas o distribuir actividades con tiempos máximos de realización y tareas
Entregas tardías u olvido de las mismas	Acompañamiento personal con tutorías para garantizar la entrega. Comunicar con antelación las actividades que se van a realizar.
Hipersensibilidad a los estímulos visuales y auditivos	Uso de tapones auditivos, ubicación en el salón estrategia, brindar otro espacio para trabajar

Al ser inacabadas las teorías sobre la educación y el aprendizaje abren la oportunidad a la transformación constante, al análisis de las barreras y de los ajustes que son necesarios para que todas y todos los estudiantes participen en la construcción de su aprendizaje.

c. Movilidad académica

La Coordinación de Internacionalización a través del área de Intercambios y Movilidad Académica ofrece a la comunidad de Prepa Ibero diferentes opciones para participar en programas académicos con movilidad tanto nacional como internacional, los cuales se sustentan en las estructuras académicas para poder asegurar el aprendizaje de acuerdo con los planes académicos.

Los programas se dividen de la siguiente forma:

Semestre Internacional	Cursar un semestre en una institución extranjera para cursar materias correspondientes al tercer semestre (Inicio del segundo año de preparatoria, grado 500's, equivalente al grado 11) para posteriormente ser revalidadas. <b>El semestre internacional no aplica para los alumnos que desean obtener el Diploma y que presentarán las evaluaciones externas del IB.</b>
Viajes Académicos	Viajes de corta duración, nacionales o internacionales, con itinerarios diseñados de acuerdo con las necesidades e intereses académicos con objetivos específicos que complementan el plan de estudios, permitiendo ampliar el contexto del mundo a través de su vivencia.
Intercambios culturales, académicos y/o deportivos	Es una oportunidad para vivir y experimentar de primera mano la cultura y las tradiciones de un lugar diferente al de tu país de origen, asistiendo a un colegio local.  Este tipo de intercambio, de corta duración y disponible en cualquier momento del ciclo escolar, te permitirá ampliar tu perspectiva, comprender mejor las diferencias culturales y dimensionar tus propias preocupaciones dentro de un mundo amplio y diverso.

Experiencias de Verano	<p>Son experiencias de formación integral que se llevan a cabo exclusivamente durante el verano.</p> <p>Están diseñadas para impulsar el desarrollo personal y académico a través de programas ofrecidos por diversas instituciones o agencias. Estas experiencias pueden incluir visitas guiadas, clases con académicos, actividades al aire libre, desarrollo de un segundo o tercer idioma, talleres de emprendimiento, liderazgo, creatividad, servicio social, entre otros.</p> <p>Además, están alineadas con los valores de la educación jesuita y del Bachillerato Internacional, promoviendo una formación global, crítica, comprometida con el entorno y orientada al servicio de los demás.</p>
------------------------	--

En Instituto Ibero todos/todas nuestros/nuestras estudiantes cursan el Programa del Diploma IB (6 asignaturas del Diploma y sus tres componentes troncales) y tendrán la opción de inscribirse a la evaluación externa, la cual es igual en cualquier parte del mundo, y el estudiante culmina sus estudios con la obtención de un Diploma reconocido mundialmente. Los estudiantes que quieran obtener el Diploma del IB participarán únicamente de los Viajes Académicos, Intercambios culturales, deportivos y/o académicos, así como las experiencias de verano.

El departamento de Psicopedagogía aporta recomendaciones para dichos viajes académicos, intercambios y experiencias de verano. Analizando la situación emocional de los y las aspirantes. Emite recomendaciones que ayuden a que su experiencia sea favorable. Apoya en el seguimiento de las y los estudiantes que están interesados en el programa. En caso de requerir algún tipo de intervención el departamento lo brinda pese a la distancia; siendo la atención en todo momento personalizada y cubriendo las necesidades particulares del estudiantado.

### **Ajustes razonables en el Programa del Diploma**

La participación en el Programa del Diploma del IB es obligatoria para todos/todas los/las estudiantes. Cualquier estudiante que haya demostrado a lo largo de su escolaridad dificultades de aprendizaje que impliquen la necesidad de implementar adecuaciones especiales, debe presentar un informe psicológico, psicopedagógico o médico elaborado por un especialista.

El colegio elaborará un informe exponiendo dichas dificultades y solicitará autorización de la Organización del Bachillerato Internacional (OBI), antes del 15 de noviembre del año anterior a la convocatoria (en grado 11), para realizar las adecuaciones descritas y posibles en el marco del Programa del Diploma ante el IB. Una vez aprobadas las adecuaciones inclusivas, el Instituto informará a los padres de familia y alumna/alumno las características de dicha adecuación y garantizará dar todas las herramientas a la/el estudiante para que éstas sean implementadas tal y como lo sugiere la Organización.

*La Directora del Instituto, las Direcciones de Sección, las Subdirecciones de Formación Integral y Académica; la Coordinación de Internacionalización, así como las Coordinaciones de los Programas (PAI y Diploma), son las áreas encargadas de implementar, evaluar y revisar cada dos años, o cuando las circunstancias lo requieran, esta política.*

Publicación: Agosto 2025

## Referencias Bibliográficas

Arévalo, J. (2022). Neuropsicología escolar. Manual Moderno.

Armstrong, T. (2023). El poder de la Neurodiversidad. Paidós.

DOF, (2024). Ley General de Educación, Título Tercero del Sistema Educativo Nacional. Capítulo VIII De la educación inclusiva, Art. 61. Cámara de Diputados Del H. Congreso de la Unión. Últimas Reformas DOF 07-06-2024. Recuperado de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>

DOF, (2024). Ley General de Educación, Título Quinto de los Planes Educativos. Capítulo I De las condiciones de los planteles educativos para garantizar su idoneidad y la seguridad de las NN y Jóvenes Art. 102. Cámara de Diputados Del H. Congreso de la Unión. Últimas Reformas DOF 07-06-2024. Recuperado de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>

DOF, (2024). Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad, Título Segundo De la nueva escuela mexicana, Capítulo III Educación, Art. 15. Cámara de Diputados Del H. Congreso de la Unión. Última Reforma DOF 14-06-2024. Recuperado de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD.pdf>

Echeíta, G. (2020). Educación Inclusiva. Octaedro.

Organización del Bachillerato Internacional. (2016). La diversidad en el aprendizaje y la inclusión.

Romero-Henríquez, L. (2023). Discapacidades invisibles en el primer nivel de atención. Atención Familiar, 24(4), 285–288. <https://doi.org/10.22201/fm.14058871p.2023.486543>

Secretaría de Educación Pública. (2024). *Inclusión y Equidad*. <https://www.gob.mx/sep/articulos/inclusion-y-equidad-modeloeducativo2016?idiom=es>

United Nations Educational. (2009). Documento UNESCO. Scientific and Cultural Organization, Francia.